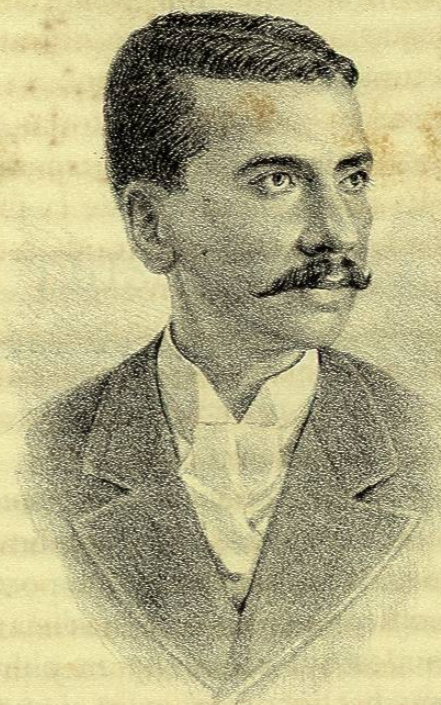


Es éste, además, un buen poeta y distinguido literato. Joven aún, estudioso y de saber, el Poder Judicial del Estado en que vive puede esperar de él, con justa razón, servicios más importantes todavía; y es seguro que en ellos nuestro digno biografiado hará honor cumplido á su nombre, ya prestigiado por antecedentes y conducta meritorias.

Y no dudamos que aquellas esperanzas se han de realizar. Es parte integrante de la juventud distinguida, prenda valiosa y segura de toda suerte de éxitos en aquellas empresas en que ella entra preparada debidamente y con enérgica voluntad. Y el Sr. Pérez Aranda posee plenamente cualidades tan positivas para las luchas, ya como abogado ilustre, ya como periodista y correcto escritor.

Por eso no hemos vacilado en colocarle en esta galería biográfica que marcará, sin duda alguna, época en los anales de la historia contemporánea y para el porvenir, en tiempos más ó menos lejanos, se verá quiénes fueron los que dieran honra y prestigio á la Nación por sus hechos grandiosos y su virtud acrisolada como autoridades del orden Judicial.



SR. LIC. LUIS J. GARCIA,
JUEZ DE TRIUNFO, (BAJA CALIFORNIA)

CA. ALFONSO

SR. LIC.

LUIS J. GARCIA

JUEZ MENOR DEL TRIUNFO (BAJA CALIFORNIA).

EL fatalismo será más ó ménos discutible y podrá ó no aceptarse segun el medio en que el hombre se encuentre, y tal vez segun la organización de cada individuo; pero lo que *á priori* parece indudable, es que existe cierta fuerza desconocida que impele á los hombres á acometer las más arduas y difíciles empresas, una fuerza que nos obliga á hacer ablación de nuestras personales tendencias, que nos lleva con riguroso empuje á un pretérito oscuro para nuestra razón, y para el cual la ciencia impotente permanece estacionaria. Ella, que á través de un lente, nos trasporta á los espacios interplanetarios, á donde sin su auxilio sólo le es dado llegar á la idea del poeta en los frecuentes vuelos de la inspiración; ella, que ha detenido al sol con la

mano de un sabio, que con la audacia de otro completó nuestro globo terrestre; ella, que ha fijado y sorprendido las leyes de la naturaleza, no ha podido aún descubrir la fórmula de lo futuro.

¿Cuál será la ley que de las muchedumbres arranca al predestinado? ¿Será la selección á que obedece la marcha del progreso? ¿Esos seres superiores que entre los Griegos se suponían hijos de los Dioses, que en los tiempos mediocrales se apellidaron locos, y que la civilización contemporánea llama enfermos, ya que la ciencia moderna ha calificado como de una neurosis el talento? ¿En cuál de esos tres órdenes podrán colocarse? Renan, á quien en otro lugar de este libro hemos citado ya, dice:

“El loco y el inspirado se confunden, sólo que aquel nunca alcanza un resultado y jamás el extravío de la razón ha influido de una manera seria en la marcha de la humanidad.”

La predestinación existe; para los elegidos, los obstáculos se allanan y siempre llegan al fin propuesto.

Todas estas reflexiones hemos hecho al recorrer la vida del ciudadano que ocupa hoy nuestra pluma. El ha marchado, venciendo obstáculos, y llegará sin duda á la meta fijada por ese intruso que se llama el Destino y que nos mueve á voluntad en las farsas humanas. Ya un poeta peruano ha exclamado con profunda amargura: “¿Qué es la vida?—La injuria del Destino.”

Terminado el anterior exordio que á grandes

rasgos hemos escrito, pasamos ahora, ligeramente también, á bosquejar la vida pública del Sr. Lic. Luis J. García, nuestro biografiado, aunque no detalladamente, como nosotros quisiéramos hacerlo.

Los hechos que constituyen la historia del Sr. Lic. Luis J. García son bastantes y de positivo mérito; pero, como han visto muy bien nuestros amables lectores, el espacio con que contamos es muy reducido y se necesita que los artículos biográficos sean cortos y precisos.

Entremos, pues, en materia.

El Sr. Lic. Luis J. García, hoy Juez Menor en el Triunfo, Baja California, nació en la ciudad de Tepic el 21 de Junio de 1860.

Sus padres, la estimable Sra. D^a Casimira Patrán y el caballeroso ciudadano D. Cristóbal García, fijaron con escrupulosidad su atención en la educación de aquel niño que á la edad de once años pasaba ya á perfeccionar su educación primaria á la Sultana de Occidente, la bella Guadalajara. No ménos atención le dedicaba su tío el Sr. Canónigo del Cabildo de aquella ciudad, D. José Guadalupe García, entónces Cura de la Parroquia de Tepatitlán (Estado de Jalisco).

Terminada con aprovechamiento y de una manera rápida su instrucción primaria, ingresó el joven García al Seminario Conciliar de Guadalajara, célebre por sus sabios Profesores, donde cursó los estudios preparatorios, obteniendo en todas las materias cursadas en aquel plantel las calificaciones supremas.

No era sólo su aplicación y su talento claro los que le conquistaron el aprecio y la simpatía de sus maestros y condiscípulos, sino también su conducta intachable.

De entre los numerosos condiscípulos que tuvo en las diversas clases á que concurrió, muy pocos tuvieron la gloria de llevarse distinciones tan honorosas, que siempre recibía por sus adelantos y su digno comportamiento.

¡Es un discípulo modelo!—decían los honorables profesores de quienes recibía las primeras lecciones de enseñanza preparatoria.

Había cursado las materias precisas para ingresar á los estudios profesionales. Su inclinación y su despejada inteligencia le llevaban al Foro, y el joven y aprovechado estudiante pasa á la Sociedad Católica y emprende la carrera de Abogado. Allí fueron para él sabios mentores los notables jurisconsultos D. Jesus López Portillo, decano de los Abogados del Foro de Jalisco, D. Andrés Terán y D. Estéban Alatorre. Había llegado el momento de adquirir el premio de sus afanes, y en la Escuela de Jurisprudencia del Estado obtiene, después de sustentar un brillante exámen, el título de Abogado en 8 de Enero de 1885.

La prensa, los amigos de infancia y los miembros de su muy distinguida familia, después de haberse recibido de Abogado, como ántes dijimos, le enviaron numerosas felicitaciones que le llenaron de gran satisfacción.

Se hace indispensable advertir, que para aceptarle los estudios que había hecho en los planteles católicos, se le impuso por condición examinarse de ellos y obtener la suprema calificación en todos. El Lic. García no vaciló, confiaba en su talento y en su sólida instrucción; así le vemos salir avante de tan dura prueba.

Tepic, su tierra natal, le esperaba, y el ya Lic. García pasó á ella para ejercer su noble profesión, conquistando desde luego distinguido puesto en los negocios que se ventilaban en aquellos tribunales.

El Sr. General Cañedo, hombre que sabe estimar el mérito donde quiera que le encuentra, se fija en el Sr. Lic. García y le lleva á Sinaloa, donde le confía cargos públicos importantes, entre otros el de Juez de primera Instancia del Distrito de Mocorito, la Secretaría de la Prefectura Política de Culiacán, y como Profesor en el magnífico "Colegio Rosales," se encarga de las cátedras de Economía Política y de Filosofía. Justo era que el que poseía cuantioso caudal de conocimientos, comunicara parte de ellos á la juventud.

En los momentos en que pretendió separarse del suelo en que viera la luz, las personas que le estimaban expresaron su sentimiento por tan sensible separación; pero era preciso hacerlo así, porque nuestro biografiado veía que en aquel lugar á donde se le llamaba, tenía más ancho campo para lucir su talento é instrucción y prestar su contingente de saber á los que más tarde han de ocupar nuestro puesto y

que sin duda desempeñarán con más acierto, por las razones que establecen las leyes del adelanto y del progreso.

La juventud, sin duda alguna, aprovechó mucho cuando nuestro biografiado, con frase sencilla, pero galana y amena explicación, les demostraba quiénes eran los filósofos más prominentes y quiénes son hoy los que figuran como tales en las naciones civilizadas del Orbe.

Llegó el mes de Diciembre de 1886, y en 30 del mismo el Sr. General Presidente de la República le nombró Secretario del Tribunal de Circuito de Culiacán, cargo que desempeñó á conciencia y con notable aptitud.

En 21 de Septiembre de 1887 y por acuerdo de la Secretaría de Justicia, fué nombrado Agente del Ministerio Público en el Partido Judicial de Ahuacatlán (Territorio de Tepic), puesto en el que permaneció hasta el 26 de Octubre de 1891.

Liberal de convicciones, ha sido y es un entusiasta partidario del adelanto; de ideas levantadas, siempre procura impulsar todo lo noble y todo lo grande.

Por eso es que, en las diversas poblaciones en que ha estado como empleado ó como particular, las personas sensatas le han estimado de veras, y aun le han hecho demostraciones de verdadero cariño y amistad.

En su vida de estudiante hay un rasgo que le honra demasiado. Acababa de pasar por Guadala-

jara el Sr. D. José María Iglesias; el General Diaz como un astro brillaba ya en el horizonte, presagizando la ventura y la paz para México; eran dias de espectación y de angustia para los verdaderos patriotas, pensando en el porvenir de la República; entonces García reúne á sus compañeros de estudio, les habla con frases inspiradas por el corazón y por el amor patrio, y forma con ellos el primer Club político que en aquella ciudad postuló para la primera Magistratura de la Nación al valiente General Diaz.

La República estaba orgullosa; el héroe de Miahuatlán y San Lorenzo acababa de triunfar; Guadalajara se engalana para recibirlo y aquella juventud entusiasta, que la causa de él la habia hecho suya, sale á encontrarle hasta la Villa de San Pedro y allí en el Parian, García, con elocuentes frases, le da la bienvenida, le felicita por sus triunfos y con instinto profético le augura una era de paz y de ventura para la patria.

Todo lo que anunció en aquellos momentos el Sr. Lic. García, fué precisamente lo que aconteció y está sucediendo: Una era de felicidad para la Nación, que tanto necesitaba para poder llegar á la altura de grandeza y prosperidad que ha alcanzado.

El Sr. Lic. García fué nombrado en 29 de Abril del año próximo pasado de 1892, Juez Menor del mineral del Triunfo en la Baja California. Allí espera á que la mano oculta del Destino le lleve más allá, hasta la meta prefijada. El es de los predestinados; llegará mañana al puesto que le corresponde para

que en él desplegue todas sus energías y lo sacrifique todo por la patria, la cual le cuenta como á uno de sus buenos hijos y como una de esas autoridades que jamás rinden culto al interés, sino á la justicia y al derecho, base de la paz, bienestar y conservación del orden público.



SR. LIC. JOSE SANCHEZ,

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE TAXCO. (GUERRERO).